COMBARRANQUILLA
Caja de Compensación Familiar

SOLICITUD DE SUBSIDIO EN ESPECIE PARA EDUCACIÓN PRIMARIA, BACHILLERATO Y EDUCACIÓN ESPECIAL

REQUISITOS:

1. Ser afiliado a Combarranquilla y que el trabajador devengue menos de cuatro (4) salarios mínimos.
2. La empresa en la que labore el afiliado debe estar al día en el pago de los aportes.
3. Cuando ambos cónyuges se encuentren afiliados a COMBARRANQUILLA, sólo uno de ellos puede tramitar las solicitudes de subsidio en especie, para los hijos.
4. Si el estudiante es hijo(a) del trabajador afiliado no debe ser mayor de 18 años.
5. Diligenciar en original, la solicitud de subsidio en especie para educación formal y entregarla junto con los documentos soportes en las fechas establecidas por COMBARRANQUILLA.
6. Estar inscrito en una institución de educación formal: básica primaria, básica secundaria, media o especial aprobada por el Ministerio de Educación y que tenga convenio con Combarranquilla.
7. Los beneficiarios del subsidio en especie para educación formal sólo pueden recibir una orden de servicios por período académico y esta orden sólo puede ser utilizada en el período para el cual fue expedida.
8. Además de los requisitos anteriores se debe cumplir con los siguientes requisitos:

Para el caso de los colegios oficiales:

8.1 Haber aprobado el último año cursado y presentar certificado de notas correspondiente.
8.2 Fotocopia del volante de pago de la matricula (debe presentarse antes de cancelar la matrícula) o circular expedida por el colegio que indique el valor a cancelar.

Para el caso de los colegios privados:

8.3 Haber aprobado el último año cursado y presentar certificado de notas correspondiente.
8.4 Circular expedida por el colegio donde se indique el valor de la mensualidad a cancelar.

Para el caso de los colegios de Educación especial:

8.5 El niño debe estar registrado en combarranquilla como niño especial o discapacitado.
8.6 El niño debe inscribirse con la Trabajadora Social en los programas sociales que realiza Combarranquilla.
8.7 El niño debe presentar los siguientes soportes anexos a la solicitud: informe académico del año anterior, fotocopia del volante de pago o circular expedida por la institución que indique el valor de la mensualidad a cancelar. Si es colegio oficial debe presentar la solicitud antes de cancelar la matricula, con el volante o circular que indique el valor a pagar.

CONTROLADO

DATOS ESTUDIANTE:

NOMBRES Y APELLIDOS		
NIVEL EDUCATIVO	GRADO A CURSAR	
PRIMARIA: _____		
BACHILLERATO:_____		
NOMBRE COMPLETO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (sin abreviaturas)		
NIT DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	VALOR DE MATRÍCULA	VALOR DE MENSUALIDAD (Colegio Privado)

DATOS DEL TRABAJADOR AFILIADO:

NOMBRES Y APELLIDOS	No DE CÉDULA	DIRECCIÓN RESIDENCIA	TELÉFONO
EMPRESA DONDE LABORA EL TRABAJADOR			TELÉFONO EMPRESA

OBSERVACIONES GENERALES:

- Se debe cumplir con todos los requisitos establecidos por Combarranquilla.
- La presentación de esta solicitud no implica su aprobación inmediata. Combarranquilla de acuerdo con sus procedimientos y verificación de la información, determinará o no la aprobación de esta solicitud.
- COMBARRANQUILLA no hará reembolsos de dinero a los afiliados, sólo se entregaran órdenes de servicio.
- Cuando se requiera reemplazo de la orden de servicios expedida por COMBARRANQUILLA, se debe devolver la orden emitida inicialmente. En caso de pérdida de la orden el afiliado debe presentar la denuncia respectiva.
- No se aceptarán solicitudes de subsidio en especie para educación formal después de la fecha límite establecida por Combarranquilla.
- La presentación de información o documentación falsa será causal de anulación de la solicitud en el momento en que se detecte.

_____
FIRMA DEL TRABAJADOR AFILIADO

USO EXCLUSIVO DE COMBARRANQUILLA

APROBADO		MOTIVO DE NO APROBACION
SI_____	No:_____	

DOCUMENTO NO CONTROLADO. FORMATO APROBADO EN AGOSTO DE 2006. – **FORMATO WEB**
Verificar su vigencia en el Departamento de Educación. PROCEDIMIENTO DE SUBSIDIO EN ESPECIE PARA EDUCACIÓN FORMAL